

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Gobierno del Estado de Tlaxcala

LORENA CUÉLLAR CISNEROS, Gobernadora del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, y en atención a que el Licenciado en Derecho:

MAXIMINO HERNÁNDEZ PULIDO

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos correspondientes, tal y como consta en los archivos de la Dirección de Notarías y Registros Públicos del Estado, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 70 fracciones XXII y XXXVIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 3 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala y 3, 4, 6 fracciones XV y XIX, 7, 16, 18, 23, 30 y 31 de la Ley del Notariado para el Estado de Tlaxcala, se le expide la presente:

PATENTE DE NOTARIO PÚBLICO

Designándolo Titular de la Notaría Pública Número Tres, de la Demarcación de Lardizábal y Uribe, con sede en Chiautempan, Tlaxcala.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo del Estado de Tlaxcala de Xicohténcatl; a 03 de agosto de 2026.

LORENA CUÉLLAR CISNEROS
GOBERNADORA DEL ESTADO DE TLAXCALA
Rúbrica y sello

LUIS ANTONIO RAMÍREZ HERNÁNDEZ
SECRETARIO DE GOBIERNO.
Rúbrica y sello



PODER EJECUTIVO
TLAXCALA
DESPACHO DE LA GOBERNADORA

FIRMA

* * * * *

PUBLICACIONES OFICIALES

* * * * *

El Periódico Oficial del Estado de Tlaxcala es integrante activo de la Red de Publicaciones Oficiales Mexicanas (REPOMEX) y de la Red de Boletines Oficiales Americanos (REDBOA).

